INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas DISREPUEST S.A. Ciudad.

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, me permito presentar el siguiente informe de la Compañía DISREPUEST S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de: Actas de Junta General de Accionistas, de talonarios de títulos de acciones y libro de acciones y accionistas se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, efectué una revisión global al sistema de control interno contable de la Compañía. En mi opinión, los procedimientos de control interno implementados son adecuados, permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores no detectados en mi revisión.

3. - OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal, la Administración de la Compañía no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones, la Compañía al encontrase en status no operativo, en su nómina no registra personal en relación de dependencia.

La administración, entregó periódicamente para mi análisis los balances de comprobación, los mismos que fueron examinados, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas. De igual manera se examinó el estado de flujo de caja y cartera.

4.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

He revisado el balance general de DISREPUEST S.A., al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

Los estados financieros son elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de medición de la compañía y de curso legal adoptada por la República del Ecuador a partir del mes de marzo del año 2000.

Conforme a disposición de la Superintendencia de Compañías, a partir del ejercicio 2011 se ha preparado los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Según indica la Norma los balances del año 2010 también fueron preparados en base a NIFF para efectos de hacerlos comparativos.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de DISREPUEST S.A., han sido emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1.- ACTIVOS

Activo Corriente: Representa el 100.00% del total de activos de la Compañía, está conformado básicamente por:

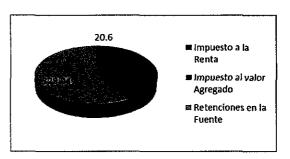
- Las disponibilidades y equivalentes de caja registradas al 31 de diciembre de 2012, corresponden al saldo que mantiene la Compañía en la cuenta corriente del Banco del Pichincha por US\$ 150,73 valor que representa el 3.90% del total de activos de la compañía.
- El exigible de la Compañía, representa el 96.10% del activo total, conformado por:

Detalle	Valor US \$
Por Cobrar Relacionadas	3,146.15
Impuestos x Recuperar	567.47
SUMAN:	3,713.62

Como se puede observar el rubro más significativo constituye las cuentas por cobrar a compañías relacionadas que representa el 84,72% del exigible. Este saldo a su vez corresponde a:

- Corp. MARESA Holding \$ 2,497.72 COMERAUT S.A. \$ 648.43 El valor más significativo corresponde a cuantas por cobrar a Casa Matriz Corp. MARESA Holding.

Los impuestos por recuperar al finalizar el ejercicio económico analizado se muestra en el siguiente gráfico:

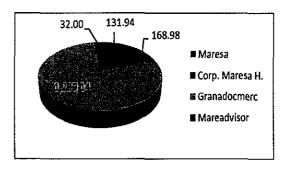


5.2.- PASIVOS.

Pasivo Corriente, conformado por:

Detalle	Valor US \$
Por pagar Relacionadas	1,572.06
Provisiones	250.00
SUMAN:	1,822.06

 Las obligaciones de mayor significación corresponde a cuantas por pagar a Compañías Relacionadas cuyo valor representa el 86.28% del Pasivo total de la Compañía. Estas obligaciones se muestran en el gráfico siguiente:



 Las Provisiones registradas en el ejercicio corresponden a los Honorarios para la elaboración del informe de Comisario de la Compañía.

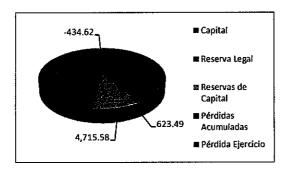
5.3.- PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado de DISREPUEST S.A., es de US \$ 16,000.00; dividido en dieciséis mil

acciones, ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, conformado de la siguiente manera:

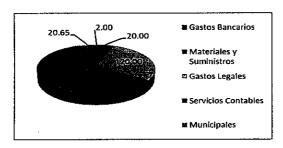
ACCIONISTA	# ACCIONES
Corp. MARESA Holding S.A.	15,992.00
Susana Granda Garcés	4.00
Francisco Cobo Martínez	4.00

El Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre de 2012, presenta un saldo neto de US\$ 2,042.29; equivalente al 52.85% de las fuentes de financiamiento de los activos, conformado de la siguiente manera:



6.- OPERACIONES DEL PERIODO.

- En el año 2012 la compañía no generó ingresos relacionados con el giro del negocio, debido a su estatus de no operatividad.
- Los gastos administrativos registrados en el ejercicio económico por un valor de US\$ 412.65 corresponde a:



 Finalmente el valor de US\$ 21.97 corresponde al Anticipo de Impuesto a la Renta determinado para el ejercicio económico analizado.

7.- INDICADORES FINANCIEROS:

INDICES BÁSICOS	
De Solvencia	2.12
De Liquidez Inmediata	2.12
De Endeudamiento	47.15 %
Tasa Retorno de Capital	-21.18 %

Los indicadores de solvencia y liquidez miden la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, mediante los activos que se espera se conviertan en efectivo. El solvencia indicador de encuentra en el 2.12, lo que indica la Compañía está en aue capacidad de cubrir obligaciones de corto plazo con sus activos de rápida liquidez.

El de liquidez inmediata o prueba ácida permite observar el grado con que los activos corrientes, sin considerar el inventario, permite cubrir las obligaciones de corto plazo, en el presente caso es el mismo de solvencia puesto que la compañía no registra inventarios en el año 2012.

- El de endeudamiento, muestra el margen con que se han utilizado dineros de terceros, para la generación de los resultados del ejercicio. El riesgo se incrementa mientras más alto es el grado de apalancamiento financiero de una empresa, en el año 2012 este se ubicó en el 47.15%, lo que representa que los acreedores han proporcionado en dicho porcentaje el financiamiento de la empresa.
- Finalmente, la tasa de retorno del capital accionario, nos indica la utilidad por cada unidad de inversión de los accionistas en la empresa, descontado impuestos y provisiones de ley.

8. - CONCLUSIÓN.

Del presente análisis se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto

la posición financiera al 31 de diciembre de 2012, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Lcdo. Washington

CPA. 9288

COMISARIO PRINCIPAL